

A

SEPAF/DGAI/DA/0115/2018

18 ABR 16 13:04

Guadalajara, Jal., 16 de Abril de 2018

DESPACHO DEL SE
DE SALUD
DE JALISCO

Dr. Yannick Raymond Auguste Nordin Servín.
Secretario Técnico del Consejo Estatal para la
Prevención de Accidentes en Jalisco, de la
Secretaría de Salud.
Presente.

Con fundamento en el artículo 93, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, las auditoras María Eugenia Salmerón Paredes y América Lucia Vázquez Echaury, adscritas a esta Dirección General, ha sido comisionada a ese Organismo Público Desconcentrado dependiente de la Secretaría de Salud Jalisco, para practicar el día 18 y 19 del mes en curso, arqueo al fondo revolvente otorgado al Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

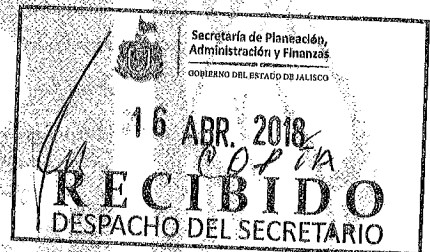
Lo anterior para que proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

Expediente de Auditoría: 0675/DA/0010/2018



"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

c.c.p. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
c.c.p. Dr. Alfonso Petersen Farah.- Secretario de Salud Jalisco

JMRI/IVL

CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN
DE ACCIDENTES EN JALISCO

RECIBIDO
16 ABR. 2018
HORA 11:04